

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO			
	Versión: 12	Página: 1 de 1	30/11/2017	CP-DYM-01

Proceso:	GESTIÓN DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE MERCADOS
Responsable:	Jefe Oficina Asuntos Internacionales
Objetivo:	Formular, Coordinar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos orientados a la inserción del sector en el mercado internacional de los productos Agropecuarios; coordinar y evaluar la participación del país en los acuerdos internacionales.
Alcance:	Desde la identificación de las necesidades y tipo de medidas que pueden aplicarse en concordancia con la normatividad existente, los acuerdos internacionales suscritos y el comercio, hasta la evaluación de las medidas adoptadas.

NORMATIVIDAD QUE REGULA EL PROCESO

Gobierno Nacional	Ley 18 de 1978	Gobierno Nacional	Decreto 2178 de 1997	Comision del Acuerdo de Cartagena	Decisiones 370 y 371 de 1994 y sus modificaciones
Congreso de la República	Ley 45 de 1981	Gobierno Nacional	Decreto 2020 de 2004	Gobierno Nacional	Decreto 547 de 1995
Congreso de la República	Ley 32 de 1985	Congreso de la República	Ley 1000 de 2005	Gobierno Nacional	Decreto 4149 de 2004
Congreso de la República	Constitucion Política de Colombia 1991	Ministro de paises desarrollados y en desarrollo, y directivos de instituciones de desarrollo multilateral y bilateral	Declaracion de Paises sobre Eficacia de la Ayuda al Desarrollo	Gobierno Nacional	Decreto 3303 de 2006 y sus modificaciones
Congreso de la República	Ley 1609 de 2013	Congreso de la República	Ley 1143 de 2007	Gobierno Nacional	Decreto 1205 de 2008
Congreso de la República	Ley 7a. de 1991 y las normas que la reglamenten y complementen	Congreso de la República	Ley 1189 de 2008	Gobierno Nacional	Decreto 1985 de 2013
Congreso de la República	Plan Nacional de Desarrollo	Gobierno Nacional	Arancel se Aduanas y sus modificaciones	Gobierno Nacional	Decreto 713 DE 2016
Congreso de la República	Ley 101 de 1993 y las normas que la reglamenten y complementen	Gobierno Nacional	Decreto 4152 de 2011	Gobierno Nacional	Resolución 057 de marzo de 2016
Congreso de la República	Ley 170 de 1994	Gobierno Nacional	Decreto 2676 de 2011	Gobierno Nacional	Decreto 1078 de junio de 2016
Congreso de la República	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994". Este instrumento, denominado "GATT de 1994	Gobierno Nacional	Decreto 185 de 2012	Gobierno Nacional	Decreto 1231 de julio 2016
Congreso de la República	Ley 323 de 1996	Gobierno Nacional	Decreto 730 de 2012		
Congreso de la República	Ley 1363 del 9 de diciembre de 2009				

Proveedor	Entradas del Proceso	ACTIVIDADES	P H V A	Documentación asociada al desarrollo de la actividad	RESPONSABLE	Salidas del proceso	Cliente
------------------	-----------------------------	--------------------	----------------------------	---	--------------------	----------------------------	----------------

Proceso Direccionamiento Estratégico Institucional	Plan estratégico
Procesos Misionales Entes nacionales e internacionales	Información de mercado interno sobre productos agropecuarios. Normatividad legal Acuerdo comerciales
Entidades Nacionales	Decretos y resoluciones reglamentando los Instrumentos de Comercio Exterior
	Información estadísticas de importación de los contingentes
MINCOMERCIO y países negociadores	Reportes de precios internacionales, aranceles y textos discutidos en las rondas de negociación
Presidencia de la república Entes nacionales e internacionales	Plan Nacional de Desarrollo
	Estrategia nacional de Cooperación Internacional
	Agenda de la Cancillería
	Oferta y demanda de la Cooperación Internacional dada por la mesa de Cooperación
	Tratados y acuerdos internacionales - TLC
	Agendas intersectoriales (ministerios)
Proceso de Control Interno a la Gestión Proceso Direccionamiento Institucional	Informe de evaluación de gestión. Informe de la auditoría interna de calidad. Plan de acción proceso
Proceso de Control Interno a la Gestión	Informe de evaluación de gestión. Informe de la auditoría interna de calidad.

Definir recursos, actividades, indicadores y controles para el proceso.	P		Jefe Oficina Asesora de Asuntos Internacionales
Formular los instrumentos de comercio exterior del sector agropecuario	H	Formulación de política e instrumentos de comercio exterior (MN-DMY-01) Procedimiento control de producto / servicio no conforme (PR-SIG-07)	Jefe Oficina Asesora de Asuntos Internacionales Viceministro de Asuntos Agropecuarios
Administrar e implementar los instrumentos de comercio exterior del sector agropecuario	H	Formulación de política e instrumentos de comercio exterior (MN-DMY-01)	Jefe Oficina Asesora de Asuntos Internacionales
Preparar, analizar y participar en las negociaciones internacionales y en la implementación de los respectivos acuerdos en beneficio del sector Agropecuario.	H	Procedimiento Participación en las rondas de negociación de los acuerdo internaciones para el sector Agropecuario (PR-DMY-01)	Jefe Oficina Asesora de Asuntos Internacionales
Realizar la coordinación interinstitucional entre el Ministerio con la Cancillería, la Agencia Presidencial de la Cooperación Internacional y la Comunidad Internacional en relación con temas de Cooperación Internacional.	H	Procedimiento Gestión de Cooperación Internacional (PR-DYM-02)	Jefe Oficina Asesora de Asuntos Internacionales
Realizar seguimiento a las actividades planificadas en el proceso y al comportamiento de los indicadores.	V	Procedimiento de medición y análisis del desempeño de los procesos (PR-DEI-10). Aplicativo SIGGESTION	Jefe Oficina Asesora de Asuntos Internacionales
Identificar e implementar acciones preventivas, correctivas y de mejora al Proceso.	A	Procedimiento de acciones preventivas, correctivas y de mejora.(PR-SIG-06)	Jefe Oficina Asesora de Asuntos Internacionales

Plan de acción del proceso	Proceso Direccionamiento Estratégico Institucional
Política e Instrumentos de comercio exterior agropecuario.	Productores, importadores, exportadores, agroindustriales, comercializadores.
Vistos por la ventanilla unica - VUCE para los productos agropecuarios solicitados	Ministerio de Comercio Exterior
Reportes o informes de seguimiento sobre los consumo de los contingentes	Proceso Gestión de Desarrollo y Modernización de Mercados Entes nacionales e internacionales
Textos finalizados y borradores de las rondas de negociación adelantadas	Entidades públicas y partes interesadas Despacho de Ministro y Viceministros
Proyectos Especiales	Campesinos, asociaciones, cooperativas, gremios, comercializadores
Directrices en temas relacionados con Coperación Internacional	Entidades adscritas y vinculadas, entes nacionales
Proyectos de cooperación	Campesinos, asociaciones, cooperativas, gremios, comercializadores
Instrumentos de cooperación (memorando de entendimiento, planes, programas y proyecto, cartas de intención, acuerdos)	Entidades nacionales, adscritas y viculadas, gremios, comercializadores
Reportes y documentos de Gestión	Despacho del Ministro Procesos misionales
Reporte de Indicadores	Proceso Direccionamiento Estratégico Institucional
Reporte plan de acción a través de SIGGESTIÓN	Proceso Administración del Sistema Integrado de Gestión Proceso Control Interno a la Gestión

TALENTO HUMANO		RECURSO FÍSICO Y TECNOLÓGICO (Equipos, Infraestructura, Software, Hardware, Comunicaciones)	
RECURSO		RECURSO	CONDICIÓN QUE DEBE CUMPLIR
Jefe de Oficina Asuntos Internacionales		Espacios Físico,	en óptimas condiciones
Profesionales		Equipos de cómputo, software, impresoras,	Actualizados y disponibles
Técnicos		Teléfonos	Disponibles
Contratistas		Internet	Disponibles
		Intranet	Disponibles

INDICADORES					
NOMBRE	RELACIÓN MATEMÁTICA	RESPONSABLE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO DE INDICADOR	OBJETIVO

Eficacia en la reglamentación de los contingentes	No. Contingentes Reglamentados / No. de Contingentes Otorgados en el marco de los acuerdos	JEFE OFICINA ASESORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	Anual	Eficacia	En el marco de los compromisos adquiridos por el país en los Trtados de Libre Comercio, Administrar y reglamentar los contingentes establecidos en los acuerdos firmados.
Eficacia en los reportes entregados a la DIAN	No. de reportes realizados/ No. de reportes requeridos	JEFE OFICINA ASESORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	Semestral	Eficacia	Medir la eficacia en el reporte a la DIAN de la aplicación de los Aranceles para los productos sujetos a la SAFP
Eficacia en el analisis del comportamiento de los acuerdos comerciales	No. De Documento realizados/ No. De Documentos Proyectoados	JEFE OFICINA ASESORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	Anual	Eficacia	Hacer seguimiento a la eficacia en la elaboración de los documentos tecnicos sobre el analisis de flujo comercial y comportamiento del Comercio exterior de Colombia

HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
16/07/2010	5	Se asoció a la actividad 6 el Procedimiento Medición y Análisis del Desempeño de los Procesos (PR-DEI-10) y se incluyó el cuadro Historial de Cambios
26/09/2012	6	En la actividad (5) se retiró la Encuesta Nacional Agropecuaria-ENA de las salidas del proceso. En la actividad (2) se incluyó como proveedor, la Encuesta Nacional Agropecuaria-ENA ya que ahora el directo responsable es el DANE. Se agregaron a los Productores Agropecuarios y la Ciudadania como parte de los clientes para las actividades (2,3,4,y 5). En la actividad (3) se agregó el reporte sectorial Agromapas. Se alinearon las salidas del proceso en la actividad (4) con respecto al Plan de Acción. Se agregó la actividad 5 relacionada con la caracterizacion y envío de mensajes de texto gratuitos con información de interés a los productores sectoriales mediante la Estregetgia de CeluAgronet. Atendiendo las observaciones del Icontec, se ajustaron los indicadores del proceso (acceso al portal de Agronet y Productores informados mediante la estrategia CeluAgronet). Se retiraron los indicadores Eficacia en la elaboración de reportes sectoriales, Eficacia en la elaboracion de documentos descriptivos y eficacia en la red de informacion y comunicacion estrategica del sector agropecuario dado que son actividades ya estandarizadas.Se actualizó la responsable de aprobacion del proceso.
08/04/2013	7	En la Actividad (2) se incluye el Sistema de Información de Precios y de Abastecimiento- SIPSA como un proveedor del proceso, por que actualmente se encuentra bajo responsabilidad del DANE. Se incluye el proceso de Gestión para la Contratación como cliente del proceso en la actividad (6). En la Actividad (4) se retiran de los boletines del SIPSA y los documentos metodológicos de núcleos de las salidas del proceso. En la Actividad (6) se cambia la palabra interventoría por supervisión, y se actualizaron los nombres de los documentos: Procedimiento Contratación (PR-GPC-01) y Manual de Supervisión (MN-GJU-02) en la Documentación asociada al desarrollo de la actividad. En la Actividad (6) se cambia el Informe de interventoría por informe de supervisión en las salidas del proceso. Se ajustó la fórmula de cálculo en los indicadores del proceso (acceso al portal de Agronet y Productores informados mediante la estrategia CeluAgronet).
06/09/2013	8	Actualizar la normatividad que regula el proceso de Gestión del Conocimiento incluyendo la Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
12/05/2014	9	Se cambio el nombre del proceso de "Acceso a mercados" a "Gestión de desarrollo y modernización de mercados", el objetivo, alcance, actividades, indicadores. Se verificó los responsables de acuerdo con lo definido en el decreto 1985 de 2013, se ajusto los indicadores.
29/10/2014	10	Se revisa y actualiza la normatividad que regula el proceso.
30/09/2016	11	Se revisa y actualiza la normatividad que regula el proceso, el logo institucional (de acuerdo al manual de identidad institucional) y el responsable del proceso (solo el Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales).
30/11/2017	12	Se revisa y actualizan los indicadores, con base en la Accion de Mejora de la Auditoría Interna de Calidad del 21 de Septiembre. De 2017

REVISO:

JUAN CAMILO DUEÑAS ARB
Jefe Oficina de Asuntos Internacionales

APROBO:

JUAN CAMILO DUEÑAS ARB
Jefe Oficina de Asuntos Internacionales